



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000114-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de energía, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 26 de noviembre de 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 10 de diciembre de 2013.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2013, con motivo del debate de la Moción M/000114, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de energía, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 26 de noviembre de 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 10 de diciembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a recabar del Gobierno de España la modificación de la Orden 2095/2013 de 12 de noviembre, publicada en el BOE n.º 273 de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para los ejercicios 2013 a 2018, destinadas a cubrir las pérdidas de la producción corriente de unidades de producción incluidas en el Plan de Cierre del Reino de España para la minería del carbón no competitiva, con el objeto de flexibilizar los requisitos de acceso a las ayudas que permita a las empresas del sector compatibilizar la situación crítica por la que atraviesan con el acceso a dichas ayudas, así como evitar la exclusión de la producción de estas compañías de los derechos derivados del Real Decreto de Resolución por garantía de suministro."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac